

En la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de septiembre de 2020, se reúnen vía teleconferencia por el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas, derivados y afines de La Plata, los Sres. Carlos Soria y Hugo Di Gasbarro, por el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas, derivados y afines de Bahía Blanca, los Sres. Pablo Van Den Heuvel, Edgardo Pradilla y Lucas Osellame, por el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas de Mar del Plata y zona, los Sres. Sebastián Zacarías y Daniel Adduci, por el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas de Neuquén y Río Negro (excepto Conesa), el Sr. Jorge Molina, por el Sindicato Patagonia Sur, el Sr. Raúl Bordón; y por la otra los Sres. Marcos González Bibolini, Silvio Giusti, Mariana Lloveras, Luis Portillo y Juan Carlos Spini en representación de Camuzzi Gas Pampeana S.A. y Camuzzi Gas del Sur S.A.

Declarado abierto el acto se constituye formalmente la Comisión Permanente de Relaciones (C.P.R.) prevista en el Art. 14 del CCT 375/99 "E", con el objetivo de tratar temas de interés común vinculados a la interpretación del Convenio Colectivo vigente, aspectos relacionados con la seguridad y salud de los trabajadores y demás temas destinados al mejoramiento de las condiciones de trabajo de los trabajadores aquí representados por las entidades sindicales.

Dado los múltiples y variados temas planteados por los distintos sindicatos en los últimos encuentros, la parte empresaria solicita a los mismos la enumeración de los tres temas principales a tratar en primer término de modo de focalizar el tratamiento de los mismos.

Acto seguido por unanimidad los sindicatos proponen priorizar en los siguientes puntos.

1. Mejoramiento del aporte a la obra social Ostig
2. Ajuste en el valor de las Guardias Pasivas.
3. Bonificar el 100% del cargo fijo en las boletas de gas de los empleados.
4. Mejoramiento en el valor de los adicionales por zona en la región patagónica y/o el estudio de la creación de subzonas teniendo en cuenta la incidencia del costo de vida en determinadas zonas en particular.

Luego de un intercambio de opiniones respecto a cada uno de los puntos planteados, la empresa se compromete a estudiar los mismos y brindar una respuesta a la brevedad posible.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión, fijando fecha de nuevo encuentro para mes de octubre del corriente.